

**Los usos de Alberdi en el campo normalista.  
Sociedades de Educación y Escuelas Populares en Corrientes y  
Lomas de Zamora (1880-1920)<sup>1\*</sup>**

Alejandro Herrero  
**Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas**  
**Universidad Nacional de Lanús**  
**Universidad del Salvador**  
[herrero\\_alejandro@yahoo.com.ar](mailto:herrero_alejandro@yahoo.com.ar)

RESUMEN

El objetivo de este artículo es indagar un aspecto poco conocido de Juan Bautista Alberdi: su recepción en el campo normalista y más específicamente en las Sociedades Populares de Educación y sus sedes escolares. Se examinan las apropiaciones y los usos que hacen los nuevos educadores, a fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, tanto de la figura como de los escritos alberdianos con el fin de legitimar sus argumentos y sus políticas educacionales. Estudio a normalistas, y esta es mi hipótesis general, que se apropian de la concepción práctica de la educación alberdiana y cuestionan el sujeto de su “república posible” que, a sus ojos, es positivo en parte porque debe ser formado no sólo para producir riqueza sino también para defender a la nación; se trata de educadores que participan en Escuelas Populares, del lado del gobierno y del lado de la sociedad civil, con el propósito, nítidamente liberal y patriótico, que sean los vecinos, los docentes, los estudiantes agrupados en Sociedades Populares de Educación, los que finalmente sostengan y administren estas sedes escolares, pero su resultado no es el previsto, tal como advierto, en los casos de Esquina y Mercedes (provincia de Corrientes) y de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires).

PALABRAS CLAVES

Alberdi - Sociedades Populares de Educación – Escuelas - Normalismo – Corrientes -Lomas de Zamora

---

<sup>1</sup> \* Fecha de recepción del artículo: 27/05/2019. Fecha de aceptación: 25/06/2019.

#### ABSTRACT

The purpose of this article is to investigate a little-known aspect of Juan Bautista Alberdi: his reception in the normalist field and more specifically in the Popular Societies of Education and their schools. The appropriations and the uses made by young educators at the end of the 19th century and the first decades of the 20th century, both of the figure and of the Alberdi writings are examined in order to legitimize their arguments and their educational policies. I study educators, and this is my general hypothesis, that they appropriate the practical conception of Alberdian education and question the subject of their "possible republic" which, in their eyes, is positive in part because it must be formed not only to produce wealth but also to defend the nation; These are educators who participate in Popular Schools, on the side of the government and on the side of civil society, with the purpose, clearly liberal and patriotic, whether they are neighbors, teachers, students grouped in Popular Education Societies, finally hold and administer these school sites, but the result is not as expected, as I notice, in the cases of Esquina and Mercedes (province of Corrientes) and Lomas de Zamora (Province of Buenos Aires).

#### KEYWORDS

Alberdi - Popular Societies of Education - Schools – Normalism – Corrientes - Lomas de Zamora

#### INTRODUCCIÓN

Desde hace una década investigo la recepción del programa de la “República Posible” de Juan Bautista Alberdi durante los dos gobiernos de Julio Argentino Roca (1880-1886 y 1898-1904), específicamente en su política educativa. Con el fin de indagar aspectos aún no explorados en mi investigación y en el campo de conocimiento sobre la recepción alberdiana durante lo que se conoce como “Orden Conservador” (1880-1916), exploré, hace unos años, en el espacio político y educacional a dos

educadores: Benjamín Zubiaur y José Bianco<sup>2</sup>. En sus intervenciones alimentaban sus argumentos con los escritos de Alberdi, lo calificaban como “el gran pensador de la educación Argentina”, y utilizando pasajes con referencia a la “educación por las cosas” de *Bases* o de *Escritos Económicos*, planteaban una fuerte crítica a la concepción casi exclusivamente intelectual y libresca de la enseñanza argentina<sup>3</sup>. Zubiaur, por ejemplo, redefinía la consigna alberdiana “gobernar es poblar” por “gobernar es educar” alberdianamente, es decir, educar para el trabajo, multiplicar las escuelas industriales, comerciales, de artes y oficios e introducir asignaturas nuevas como la enseñanza del trabajo manual. El ministro alberdiano Osvaldo Magnasco junto al Presidente de la Nación, Julio A. Roca, impulsan una reforma educativa con el objeto de reducir los colegios nacionales y reemplazarlos por escuelas industriales, fundamentando su propuesta con la figura y los escritos de Alberdi. Dicho proyecto fue discutido en 1900 en Cámara de Diputados, apoyado por los normalistas alberdianos como Zubiaur, pero finalmente fue rechazado en la votación final. Vale decir, que en estudios anteriores verificaba la existencia de normalistas alberdianos en el campo educativo y políticas alberdianas por parte del gobierno de Roca.

En este artículo sigo esta línea de investigación indagando las experiencias de normalistas en Sociedades Populares de Educación (en adelante: SPE) y sus Escuelas Populares. Un protagonista de esta historia hace una descripción que fue mi punto de partida. En una asamblea de maestros celebrada en el Consejo Escolar XIII (hoy IV. La boca), el 8 de noviembre de 1900, José Jacinto Berrutti decía:

También entre nosotros el espíritu público ha dado origen a ciertas iniciativas que podemos presentar como modelos. La obra llevada a cabo en algunas provincias, con especialidad en Entre Ríos y Corrientes, demuestra con elocuencia lo que puede la acción popular al servicio de

---

<sup>2</sup>ALEJANDRO HERRERO y HÉCTOR MUZZOPAPPA, “La recepción alberdiana en la política educativa de los gobiernos de Julio Argentino Roca”, *Perspectivas Metodológicas*, n. 9, año 9, noviembre 2009, pp. 29-45; ALEJANDRO HERRERO, “La República Posible y sus problemas en Argentina. Normalistas e industriales debaten el plan educativo alberdiano de las dos gestiones presidenciales de Julio Argentino Roca (1880-1886 y 1898 y 1901)”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, D. F. Publicación cuatrimestral de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 80, mayo-agosto 2011, pp. 63-84; “Juan Bautista Alberdi pensador de la educación argentina: una invención del roquismo para defender el programa de la república posible a fines del siglo XIX.” *Revista Quinto Sol*, La Pampa, Universidad Nacional de La Pampa, Vol. 18, n. 1, enero-junio 2014, pp. 45-67; y “La escuela normalista y la voluntad científica de los nuevos educadores. Argentina, 1880-1900”, *Perspectivas Metodológicas*, Remedios de Escalada, Universidad Nacional de Lanús, n. 14, año 14, noviembre 2014, pp.25-47.

<sup>3</sup>BENJAMÍN ZUBIAUR, “Gobernar es educar”, *La Educación. Publicación Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, Buenos Aires, 15 de octubre y 1 de noviembre 1896. Año XI, n. 242 y 243, pp. 626-631; *La enseñanza práctica e industrial en la República Argentina*, Buenos Aires, 1900, pp. 3, 15, 22, 54, 367-383, 402; y “Discurso de inauguración de la escuela Juan Bautista Alberdi”,

la instrucción común. Al doctor J. Alfredo Ferreira, debe la última de las provincias citadas, el lugar honroso que ocupa en nuestro país. Ese distinguido hombre público supo interesar al pueblo en su propia educación, haciéndole tocar de cerca los beneficios que ella reporta. A su propaganda constante se debe la afamada Escuela Popular de Esquina y el ejemplo bello, por cierto, de que el pueblo sostenga varios establecimientos de educación. Rodeado de excelentes colaboradores, ha trabajado sin descanso por el bien común. Al pueblo lo ha preparado para que fiscalice la obra del maestro; pero a éste le ha hecho obtener el ascendiente social que necesita para el mejor cumplimiento de su deber. Las ideas de Rivadavia, Alberdi y Sarmiento, han sido llevadas a la práctica y los frutos cosechados han respondido a las esperanzas<sup>4</sup>.

Este pasaje revela varias cuestiones: Un hombre público, es decir, un funcionario de gobierno de la provincia de Corrientes, en este caso Alfredo Ferreira, forma opinión (a través de una “propaganda constante”) propiciando la acción popular. El ejemplo señalado es la Escuela Popular de Esquina en la Provincia de Corrientes. Se afirma, además, que el pueblo (y esto significa “la acción popular”) sostiene el establecimiento y fiscaliza la obra del maestro. Se concluye, finalmente, que se ha llevado a la práctica las ideas de Rivadavia, Alberdi y Sarmiento.

Este escrito de Berrutti, uno de los grandes protagonistas de esta experiencia educacional, resulta significativo porque se propone hacer ver cómo eran las SPE y sus Escuelas. A mis ojos, emergen varios interrogantes: ¿Se trata de una descripción constatable o de un relato que legitima una experiencia educativa sin base real en los hechos ocurridos?; ¿En qué consiste la influencia educacional alberdiana en este tipo de modelo educativo?; y ¿Por qué une las figuras de Rivadavia, Sarmiento y Alberdi, si es conocido, en la historiografía, que los dos últimos citados vivieron en discusiones permanente toda su vida y más en el tema educativo? Con estas preguntas inicié mi investigación sobre las SPE y sus Escuelas Populares. Caracoche y Bassi, fueron dos normalistas que había indagado en mis estudios anteriores, y al leer la fuentes advertí que lo dos participan de la experiencia correntina primero, a fines del siglo XIX y de la lomense después en las primeras décadas del siglo XX<sup>5</sup>. Fue recién, en ese momento de

---

*Monitor de la Educación Común*, año 23, n. 361, 1904. pp. 104-108.

<sup>4</sup> Comunicación reproducida primero en su artículo: “El hogar y la escuela”, JOSÉ JACINTO BERRUTTI, *Educación*, Buenos Aires, 1913, pp. 81-100; y posteriormente en: JOSÉ JACINTO BERRUTTI, *Educación al soberano. Contribución a la obra de la educación del pueblo*, Buenos Aires, Juan Perrotti Editor, 1936.

<sup>5</sup> Quiero subrayar que estas SPE representan una intervención de educadores y vecinos laicos, de orientación liberal o socialista. Es muy relevante que complete esta indagación, en el futuro, explorando las sociedades de orientación religiosa. Existen investigaciones al respecto en distintas partes del país, y como ejemplo quiero recomendar el estudio de dos historiadoras. MIRANDA LIDA, “Círculos de obreros, nación, masculinidad y catolicismo de masas en Buenos Aires, 1892-1930”, *Anuario Escuela de Historia*,

la exploración, que precise mi tema: los usos de Alberdi en las SPE y sus Escuelas Populares en Esquina y Mercedes (provincia de Corrientes) y de Lomas de Zamora (en provincia de Buenos Aires)<sup>6</sup>.

Sobre la historia de las SPE existen escasos trabajos. Salvo el capítulo de Sandra Carli, especializada en la historia de la niñez, que indaga de modo panorámico las asociaciones educativas en Argentina, los otros dos breves escritos no examinan, específicamente, las SPE sino otros temas y en algún momento de su investigación aluden a estas asociaciones<sup>7</sup>. A su vez, en los breves artículos sobre la historia de la educación de Lomas de Zamora, apenas es mencionada esta SPE lomense<sup>8</sup>. Vale decir, que la historia de las SPE aún es una tarea por hacer, y sobre la SPE de Lomas de Zamora la vacancia de conocimiento es casi completa<sup>9</sup>.

En este mismo sentido, investigadoras de la historia de la educación estudian, de modo muy enriquecedor para el campo de estudios, la trayectoria de funcionarios como Raúl Díaz (también alberdiano)<sup>10</sup>, sin explorar (porque no era su objetivo) su

n. 28. Rosario, pp. 15-38. 2016; y NICOLETTI MARÍA ANDREA, "Formar ciudadanos argentinos y católicos en la Patagonia Norte de los Territorios Nacionales. La Congregación Salesiana y las Escuelas del Estado (1880-1950)", *Boletín Americanista*, Año LXVI, 1, n. 72. Barcelona, 2016, pp. 71-88. Y desde el punto de vista de las asociaciones partidarias en el escenario político se puede leer: MARTÍN CASTRO, "Contra la apatía de los buenos. Católicos y política partidaria en la ciudad de Buenos Aires, 1902-1918", *POLHIS. Boletín Bibliográfico electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, pp. 215-232. 2013.

<sup>6</sup> Una aclaración necesaria: ¿Cuál es la diferencia entre escuelas particulares y escuelas populares? En el sistema de instrucción pública de Corrientes distinguían claramente las Escuela Fiscales (hoy diríamos del Estado), las Escuelas Particulares (con fines de lucro y por lo general de Comunidades Religiosas o de Extranjeros) y las Escuela Populares (creadas, sostenidas y administradas por el pueblo, es decir, por vecinos, educadores, padres de estudiantes y estudiantes, se trata de sedes sin fines de lucro y todo lo recaudado por suscripción popular o cuota escolar se invierte en el mismo establecimiento) *Memoria del Consejo Superior de Educación de la Provincia de Corrientes correspondiente al año 1898, presidencia del Profesor Ángel C. Bassi*, Corrientes, 1899.

<sup>7</sup> SANDRA CARLI, "Infancia y sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación", ADRIANA PUIGGRÓS, *Historia de la Educación Argentina, t. II., Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna, 1991, pp. 13-46; LILIA RODRÍGUEZ, "La educación de adultos en la Argentina", ADRIANA PUIGGRÓS, *Historia de la Educación Argentina, op. cit.*, pp. 177-224; y PABLO PINAU, "El concepto de Educación Popular. Un rastreo histórico comparativo en Argentina", *Revista de Educación*, n. 205, Septiembre-diciembre, 1994, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia de España.

<sup>8</sup> LILIANA INÉS RAMÍREZ, "Educación, obras públicas y templos", ALFREDO HORACIO GRASSI, *Lomas de Zamora. Estancia, aldea, municipio, ciudad. Antología Histórica lugareña*, Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2011, 162-165; y MARGARITA CASAS y BLANCA M. RICCARDI, "Protagonismo lómense en la Educación siglo XVII a década del 30", *Revista del Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora*, Lomas de Zamora, Año 1, n. 3, octubre 2014, pp. 4-13.

<sup>9</sup> Sobre la historia de Lomas de Zamora puede consultarse: ALFREDO HORACIO GRASSI, *Lomas de Zamora, op.cit.*; y sobre la historia de la provincia de Buenos Aires: RICARDO LEVENE, *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, Vol. II, La Plata, 1941; y JUAN MANUEL PALACIO, *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, Buenos Aires, UNIPE-edhasa, 2013.

<sup>10</sup> Por ejemplo, la historiadora Flavia Fiorucci, estudia de modo muy enriquecedor para el campo

participación en diversas asociaciones (promueve, por ejemplo, la Asociación de Maestros de Misiones), y en los Congresos Populares de Instrucción Primaria y Congresos Nacionales de SPE. En mis estudios, he intentado ampliar la mirada, puesto que estos funcionarios participan de cargos en los gobiernos (nacionales o provinciales) y al mismo tiempo de sociedades de educación.

Por otro lado, la tesis, ya clásica, de los estudios de Juan Carlos Tedesco<sup>11</sup> nos informan que existen propuestas de los diferentes ministros de Instrucción Pública asociando la enseñanza al trabajo, lo que se llamaba una educación práctica, y también ellos invocaban la figura y los escritos de Alberdi en sus argumentos, pero que nunca lograban transformar estas opiniones en política educativas. Pero si adoptamos otra mirada, tal como hacemos en esta exploración, e indagamos las Escuelas Populares de las SPE el resultado, tal como intentaré evidenciar, será distinto.

Para decirlo de una vez: en este artículo ligo dos líneas de investigación, mis indagaciones sobre la recepción alberdiana en el campo normalista, y mis exploraciones, aun preliminares, sobre la historia de las SPE y sus establecimientos escolares. En diversas experiencias educativas, (aludo a las Escuelas Populares de Esquina y Mercedes en Corrientes y de Lomas de Zamora en Provincia de Buenos Aires) observo, y esta es mi hipótesis, que estos normalistas plantean, invocando la autoridad de Alberdi (aunque no es la única autoridad invocada), una nueva concepción educativa asociada al trabajo y la formación de sujetos liberales<sup>12</sup>, y tienen el poder

---

de estudios de la educación, la trayectoria de Raúl Díaz como inspector. Son muy recomendables la lectura de sus escritos: FLAVIA FIORUCCI, “Raúl Díaz: el inspector de Territorios Nacionales. Miradas, recorridos, y reclamos de un funcionario viajero (1890-1916)”, [http://WWW.ungs.edu.ar/ms\\_idh/wp-content/uploaot 2014](http://WWW.ungs.edu.ar/ms_idh/wp-content/uploaot 2014); “Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930)”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, Vol. II, n. 3, 2014; “Ideas e impresiones de un funcionario viajero: Raúl B. Díaz el primer inspector de Territorios Nacionales (1890-1916)”, *Historia de la Educación Anuario SAHE*, Vol. 16, 2015, n. 2, pp. 82-92; y “Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia”, PAULA LAGUARDA y FLAVIA FIORUCCI, *Intelectuales, cultura y política en espacios Regionales, Argentina SIGLO XX*, Rosario: Prohistoria, 2012.

<sup>11</sup> JUAN CARLOS TEDESCO, *Educación y sociedad en la argentina, 1880-1945*, 1era edición: 1970, Buenos Aires, Hachette, 1986, pp. 35-60.

<sup>12</sup> En la Conferencia dada el 4 de noviembre de 1912 en la Sociedad Popular de Educación de Avellaneda, el inspector general de escuelas José J. Berrutti, con motivo de la inauguración de los cursos especiales de la Escuela Nocturna para adultos, decía lo siguiente: “Quiero comenzar esta disertación recordando las palabras de nuestro Alberdi: “Educarse a sí mismo, es el camino de llegar a gobernarse a sí mismo”. Esta sentencia, a mi juicio, sintetiza todo un programa de educación. Formar en el sujeto la conciencia de lo que es y puede ser mediante el esfuerzo propio, en sus aspiraciones personales y en sus relaciones con los demás, significa dar al concepto de educación una finalidad positiva en perfecta consonancia con la hora presente del mundo. Es la escuela de la vida y para la vida”. JOSÉ JACINTO BERRUTTI, “Educación del Pueblo”, *Revista de Educación. Publicación Oficial de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires*, Octubre-noviembre, 1912, pp. 747-748.

suficiente, ocupando cargos de los gobiernos provinciales o de la Nación, para imponer sus concepciones, pero no para lograr que las sedes populares puedan sostenerse, por largo tiempo, sin auxilio de los poderes públicos o transformarse en escuelas del Estado. Sus lecturas alberdianas no son, y nunca pueden serlo, ni lineales ni fieles, sino que lo siguen en algunos tramos y lo abandonan en otros, o cuestionan al sujeto de la república posible, dado que reivindican al productor de riqueza pero a sus ojos, ese sujeto no defiende la nación y debe ser completado formándolo como productor y también como patriota.

Memorias anuales, libros y demás escritos de las SPE y sus sedes escolares<sup>13</sup>, y las revistas de asociaciones de docentes y de los Estados Nacional y de provincia de Buenos Aires, conforman las fuentes para esta investigación. La unidad de tiempo se recorta entre 1880 y 1920, aproximadamente. Así como también la unidad de lugar no la acoto sólo a Corrientes y Lomas de Zamora, sino a un espacio mayor (a veces hablo de Capital Federal, otra vez de Chivilcoy, etc.) para tener también más elementos que me permitan pensar las experiencias correntinas y lomense.

De este planteo se desprende la estructura de mi escrito. Comienzo examinando, de modo panorámico, a los normalistas alberdianos, el lugar que ocupan en el sistema de instrucción pública y en la sociedad civil, y las variadas experiencias que se trazan y luego concretan en las diversas SPE y sus Escuelas Populares en la provincia de Corrientes, para finalmente detenerme en la SPE de Lomas de Zamora.

#### LOS FUNDADORES DEL NORMALISMO, LOS JÓVENES NORMALISTAS Y LA RECEPCIÓN ALBERDIANA

Hay que señalar, en primer lugar, que estos educadores se presentan en la escena pública en la década de 1880. Son jóvenes maestros formados en escuelas normales controladas y dirigidas por los fundadores del normalismo en la década anterior. Por lo tanto, sus argumentos y prácticas continúan, en algunos planos, a los fundadores aunque también exhiben diferencias sustanciales. Me detengo en dos ejemplos ilustrativos.

Uno de los fundadores del normalismo, por ejemplo, Sarmiento, sostenía que las

---

<sup>13</sup> Quiero agradecer a Laura Guic, Facundo Di Vincenzo y Mauro Scivoli por la pesquisa de algunas de las fuentes tratadas en este artículo.

maestras, pensadas como madres, serían buenas educadores en los primeros grados, sin embargo para los niveles más avanzados tendrían que ser reemplazadas por maestros, con más carácter y fortaleza. En este mismo sentido, afirmaba que sólo los maestros podrían hacerse cargo de la dirección de las escuelas de varones, puesto que únicamente ellos, pensados como padres, tendrían la autoridad suficiente para controlar dicha sede escolar. Con este razonamiento, Sarmiento desprende que los hombres eran vitales para el magisterio; y consideraba, en consecuencia, que los maestros debían ganar mayor salario que las maestras porque eran jefes de familia y esenciales para el sistema educativo (el peligro siempre invocado era que podrían optar por otras ocupaciones). Estas ideas se transforman en ideología del Estado, y se registran en leyes nacionales y provinciales. En 1885 esto se revierte en la provincia de Buenos Aires, y fue todo un tema de discusión en las publicaciones de los jóvenes normalistas. Unos siguen los presupuestos de los fundadores del normalismo y otros, en su mayoría maestras, defienden la igualdad de salario entre los docentes y argumentan en favor de la capacidad de las mujeres para ejercer la dirección de las escuelas de varones o enseñar en todos los grados del nivel primario<sup>14</sup>. En este punto no hay una oposición, nítida y tajante, de la juventud del magisterio contra los fundadores del normalismo; las diferencias se producen en otras cuestiones, por ejemplo en el debate sobre las escuelas de artes y oficios o de asignaturas nuevas como la enseñanza del trabajo manual.

Sarmiento, para seguir tomando la posición del principal fundador del normalismo, se opone, a comienzos de los años 80, a la creación de escuelas de artes y oficios, es más, no considera que sean sedes escolares<sup>15</sup>. Los jóvenes educadores plantean, en cambio, la necesidad de multiplicar esas escuelas tanto para varones como para mujeres. Hay que destacar por ejemplo, que algunas maestras reivindicaban este tipo de sede escolar, que a sus ojos también debían incluir a las mujeres, porque esta educación práctica con destino laboral le permitiría a muchas jóvenes liberarse de la

---

<sup>14</sup> En el primer número de la publicación de la Asociación Nacional de Educación, constituida por jóvenes normalistas, se verifica esta discusión: “Maestras y maestros”, *La Educación, periódico quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, Buenos Aires, marzo 1 de 1886. Año I, n. 1, pp. 6-7; “Diferentes profesiones que puede tener la mujer en Mendoza”, *La Educación, periódico quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, Buenos Aires, setiembre de 1886. Año I, n. 14 y 15, pp. 232 y 235-237.

<sup>15</sup> “Me he negado a poner mi firma en estas escuelas. Me sucede lo que a un milico que oía hablar de historia, y decía para excusar su ignorancia en la materia, que él sólo conocía la historia militar, yo puedo decir lo mismo. En materia de escuelas no entiendo más que de escuelas. Cuando ya son de Artes y Oficios, me declaro incompetente”. DOMINGO F. SARMIENTO, “Aptitudes industriales”, *Obras completas de Domingo Faustino Sarmiento. Discursos populares*, Segundo volumen, Tomo XXII, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Matanza, 2001, pp. 225-238.

dependencia de los hombres, puesto que sería una manera de acceder al dinero que les daría poder de decisión en su vida<sup>16</sup>.

Alberdi, que nunca planteó la liberación de la mujer, es invocado para legitimar la creación de escuelas de artes y oficios, comerciales e industrias con el fin de formar individuos que se sostengan a sí mismos en el mundo del trabajo. Se podría decir, desde otro punto de vista, que la lucha sin fin de Alberdi y Sarmiento se instala una vez más, pero ahora en campo educativo, cuando los jóvenes normalistas entran en la escena pública.

En distintos estudios, ya citados en nota 1, verifico en Zubiaur y Bianco, entre otros, una recuperación del ideario educativo alberdiano, pero inscripto en un programa de república de ciudadanos, es decir, lo aceptan en materia educativa, rescatan el objetivo de formar individuos que se sostengan a sí mismo con su trabajo, recuperan sus críticas a la llamada “empleomanía”, esto es, la tendencia a querer vivir de un empleo estatal, la prédica de crear escuelas de artes y oficios, comerciales e industriales, y su desprecio por la instrucción intelectual y libresca, pero toman distancia del programa de la república del habitante productor de riqueza que niega la formación de ciudadanos y de argentinos; y es aquí donde aparece la recepción de Sarmiento con todo su peso, la prédica de la “nueva colonización”, el peligro de perder el “gobierno propio” en manos de hijos de extranjeros nacidos en el país pero formados culturalmente en la tradición de las naciones de sus padres. Patriotismo (formación de ciudadanos y de argentinos) y liberalismo (alentar la intervención de los vecinos para resolver el sistema educacional) están ligados en los argumentos y en las políticas que implementan educadores de la nueva generación normalista<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> SALOMÉ DUFFOUR, “Escuelas de artes y oficios para niñas y mujeres”, *La Educación, periódico quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación, Buenos Aires*, noviembre de 1886, Año I, N° 18, pp.284-287.

<sup>17</sup> El alberdismo de estos docentes invoca una parte del proyecto de república posible, la formación de individuos que se sostengan a sí mismo con su trabajo. Esto se conecta con otra idea de estos nuevos docentes, que es constitutiva de los fundadores del normalismo: la adhesión al modelo educativo de los Estados Unidos, es decir, la denominada Educación Popular. De este ejemplo, adoptan la idea de crear SPE formadas por vecinos, docentes y padres de estudiantes que tiene por objetivo fundar, administrar y sostener Escuelas Populares. La tarea de estos vecinos es calificada de patriota y de liberal, se decía que era una “obra patriótica” y una “obra liberal” fundar estas sociedades de educación.

## LOS NUEVOS NORMALISTAS, LAS ASOCIACIONES Y LOS GOBIERNOS

En la segunda mitad de la década de 1880 muchos de los jóvenes normalistas ejercían puestos en áreas de educación del Estado nacional y de los Estados provinciales. Ocupaban, por ejemplo, un puesto clave para tejer redes: eran inspectores técnicos, y esto les permitía conocer a docentes de su provincia o de todo el país. También tenían la posibilidad de que, el Estado nacional o algún Estado provincial, les financiara viajes al exterior para estudiar otros sistemas educativos, y de este modo conocían con sus propios ojos otras concepciones de enseñanza que los diferenciaba de los fundadores. En Suecia, por ejemplo, varios jóvenes normalistas participan de clases de nuevas asignaturas como la enseñanza del trabajo manual. Todas estas condiciones posibilitan que los nuevos educadores puedan crear asociaciones docentes efectivamente nacionales como la Asociación Nacional de Educación (fundada en 1886), logren sostener publicaciones, donde difunden las nuevas ideas educativas (diferenciándose de los fundadores en algunas cuestiones), den lugar a los reclamos de los docentes de todo el país, se presenten como un actor para luchar por las reivindicaciones del magisterio en el campo educativo, y formen opinión para que sus integrantes sean convocados a los lugares más altos y relevantes de las áreas de la instrucción pública en el Estado Nacional y los Estados provinciales<sup>18</sup>.

La crisis política y económica de 1890 fue un momento clave en esta historia, porque a partir de esa fecha los educadores se presentan en elecciones y rápidamente el

---

Patriotismo y liberalismo están unidos, y se corporiza en estos sujetos bien concretos que podemos estudiar.

<sup>18</sup> “Permanente. En vista de que todos reconocen la facilidad de dar poderoso impulso a la enseñanza secundaria, llevando a los más afanados profesores a los puestos más importantes, y que estos solo puede hacerse cuando vaya al Ministerio de Instrucción Pública un verdadero educacionista, capaz de distinguir a los hombres idóneos con que cuenta el personal docente argentino, presentamos como candidatos para Ministro de Instrucción Pública a los doctores J. B. Zubiaur y J. A. Ferreira, quienes han dado pruebas inequívocas de capacidad, a juicio del país entero, que es el mejor juez cuando se trata de sus intereses más caros.

Habiéndose probado en Corrientes y en Entre Ríos que basta llevar a la Dirección General de Escuelas un Profesor de distinguido talento para que se realicen inmensos bienes, y como sería inexplicable que los gobiernos de Provincia se negasen a dar honra y gloria a su pueblo, cuando pueden hacerlo, nos permitimos señalar algunos profesores que podrían hacer obra imperecedera y que nos parece aceptarían el expresado cargo; son los señores Ernesto Bavio, Manuel Sarfield Escobar, Víctor Mercante, Ángel C. Bassi, Juan Tufró, Marcelino Martínez, Maximio S. Victoria, Yole A. Zolezzi, José Bianco, Pedro Coracoche, Francisco Podestá, Porfirio Rodríguez.” “Permanente”, en: *La Educación*, periódico quincenal, 15 de febrero y 1 de marzo de 1896, año XI, n. 226-227. Esta sección, llamada permanente se reitera de manera constante en dicha publicación con este contenido o con otro, pero siempre indicando a los poderes públicos los nombres de docentes de la nueva escuela para ocupar puestos en el área educativa.

Congreso de la Nación empieza a colmarse de maestros de distintas provincias<sup>19</sup>. Pero también acceden a cargos ejecutivos: uno de estos educadores, Gustavo Ferrary, accede al cargo de gobernador de Catamarca y nombra como ministros a tres maestros<sup>20</sup>. El otro gran puesto decisivo al que acceden es la Dirección General de Escuela de las provincias. Alfredo J. Ferreira es nombrado en el Consejo de Educación en Corrientes, luego ocupa el cargo de Ministro de la provincia y es reemplazado en ese puesto por Ángel C. Bassi. En la provincia de Entre Ríos, es Ernesto Bavio el que ocupa el cargo de Director General de Escuelas. Otros educadores, como Zubiaur se suman al plantel del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Hay que subrayar, entonces, que estos nuevos educadores tienen poder cuando hablan desde la sociedad civil (por ejemplo, Asociación Nacional de Educación y su órgano de difusión *La Educación*) y también cuando hablan desde diferentes puestos de gobierno en los Estados provinciales y de la Nación.

Esto se evidencia, por ejemplo en los años 80 y 90, cuando en sede normalista y con la participación activa de maestros, se discute la introducción de la enseñanza del trabajo manual en el sistema de instrucción pública, y se transforma en ley en 1896<sup>21</sup>. Zubiaur, Ferreira, Caracoche, Bassi, entre otros, fueron los grandes protagonistas de este debate y de esta resolución. Pero eso no fue todo, también fueron los primeros en implantar en sede escolar esta nueva asignatura, y esas sedes son las Escuelas Populares.

---

<sup>19</sup>Los testimonios en las publicaciones educativas se repiten, pero sólo transcribo un breve texto como ejemplo, con el objeto de observar el número de maestros y el tono y del fervor que denota el escrito: “El número de Normalistas en el Congreso de la Nación aumenta rápidamente, y a este paso no estará lejano el día en que hubiese mayoría de maestros y profesores normalistas en las Cámaras Nacionales. Los que actualmente existen ocupando una banca del augusto recinto son: Pedro Barrasa en el Senado, por Santiago; en la cámara de diputados: Sergio Alvarado, por Jujuy, Gustavo Ferrari y Adolfo Castellanos, por Catamarca. En las últimas elecciones que acaban de efectuarse en toda la República han salido normalistas más como diputados: Lidoro Avellaneda por La Rioja, y M. Astrada por Córdoba”. “Noticias. Normalistas en el Congreso”, *La Educación. Publicación Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, Buenos Aires, Marzo 15 de 1896, año XI, n. 228.

<sup>20</sup>*La Educación. Periódico quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, Buenos Aires, Junio 1 y 15 de 1891. Año VI. n. pp. 125 y 126. 2081-2082; 2110-212 y 2115.

<sup>21</sup> Al respecto, el mejor trabajo sigue siendo el de HÉCTOR MUZZOPAPPA, “Los fundamentos alberdianos y normalistas del proyecto de Osvaldo Magnasco, ministro de Instrucción Pública del gobierno de J. A. Roca (1898-1901)”, *Tesis Doctoral*, Doctorado de Filosofía, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires; y *Educación y trabajo en el Orden Conservador. Ideas alberdianas y vanguardia*

## LOS NUEVOS NORMALISTAS Y LAS ESCUELAS POPULARES

Pedro Caracoche, a fines de la década de 1880, es uno de los primeros jóvenes normalistas en crear una Escuela Popular en Chivilcoy con la participación de vecinos, que calificaba de “acaudalados y progresistas” y de las autoridades tanto Municipal como del gobierno de la provincia de Buenos Aires. El objetivo de la escuela era la formación para el trabajo. Zubiaur fue uno de los grandes difusores de esta experiencia en publicaciones educativas<sup>22</sup>. Es nítida la relación de la sociedad civil y los Estados, en este caso, en el sostenimiento de las Escuelas Populares y en la formación de opinión para legitimar esta experiencia de una sede escolar que prepara a los estudiantes para el mercado laboral. Hay que subrayar que esta iniciativa tuvo una vida efímera.

Ahora bien, mientras en Chivilcoy se evidenciaba su fracaso, ocurría todo contrario, también para fines de los años 80, en la provincia de Corrientes donde se crean varias Escuelas Populares y la participación de los jóvenes normalistas fue, sin duda, esencial. El mismo Caracoche se traslada a esa provincia para hacerse cargo de la Escuela Popular de Mercedes, Bassi dirige la de Esquina, y existen otras dos más también muy reconocidas en Goya y en Curuzú Cuatiá.

En la Escuela Popular de Esquina, donde contamos con fuentes, se pueden advertir varias cuestiones. Uno de los educadores más reconocidos al interior del colectivo de jóvenes normalistas, Alfredo Ferreira, junto con un conocido miembro de la sociedad de Esquina como Ramón García, son los fundadores de la Escuela Experimental de esa localidad. Ferreira convoca a los vecinos a una reunión en el Salón Municipal. Vale decir, aparece desde el mismo inicio el vínculo entre poder público y sede educativa, hecho que será una constante. La asamblea se lleva a cabo en los Salones del Municipio, la creación de la Escuela supuso un arreglo con las autoridades locales donde el 50% era abonado por el municipio y el otro 50% por suscripción popular; pero esto no es todo, posteriormente, y a lo largo de los años, otros

---

*normalista*, Biblios-UNLa, Buenos Aires, 2015.

<sup>22</sup>Transcribo la carta que Caracoche y Leites escriben fundamentando su iniciativa y que Zubiaur reproduce en uno de sus artículos: “Los que suscriben nos encontramos felizmente sin empleo en la actualidad, y tenemos la idea de fundar una escuela normal mixta de maestros en Chivilcoy. Para ese fin creemos contar con tres fuentes de recursos, que son: 1. El pueblo de aquella ciudad, que cuenta con vecinos muy acaudalados y progresistas. 2. La Municipalidad del partido, cuyo presupuesto de recursos es bastante fuerte; y 3. El Gobierno de la provincia que nos secundará seguramente en nuestro entusiasta empeño”. BENJAMÍN ZUBIAUR, “Escuela Normal Popular en Chivilcoy”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, 15 julio de 1890. Año V. n. 104. 1725-1726; “Párrafos de un informe”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional*

funcionarios participan del sostenimiento de esta sede: gobernadores, Ministros de Instrucción Pública, Presidentes del Consejo Nacional de Educación, Legisladores nacionales, y por supuesto educadores puntuales como Zubiaur, Bavio y Pizzurno<sup>23</sup>.

En cuanto a la participación popular, Bassi nos dice en su memoria que eran vecinos, padres de estudiantes, pero que en momentos críticos, siempre era Ramón García el que sacaba de su propio bolsillo el dinero necesario, por ejemplo, desde el inicio para que la escuela tuviera un edificio propio, o cuando se produjo la crisis económica y política de 1890, fue prácticamente el único actor que daba respuestas durante semejante situación calamitosa<sup>24</sup>.

La escuela debía iniciar su ciclo en 1887, pero recién lo hace en 1888 y hasta 1892 atraviesa una etapa de organización y de penurias económicas. Recién en 1893 se produce un cambio, que para Bassi, es fundamental para la estabilización y proyección de la Escuela. Con la asunción de Valentín Virasoro a la Gobernación de la provincia, se nombra a Alfredo J. Ferreira, Director del Consejo de Educación, y Bassi es nombrado, a su vez, Director de la Escuela Experimental de Esquina, contando ahora, el establecimiento, con todos los recursos para hacer su política educativa<sup>25</sup>. Desde estas posiciones de gobierno, Ferreira tomará medidas para apoyar materialmente el sostenimiento de las Escuelas Populares de Esquina, Goya, Curuzú Cuatía y Mercedes<sup>26</sup>.

---

*de Educación*, 15 setiembre y 1 de octubre de 1890. Año V. n. 108-109, pp.1797 y 1813.

<sup>23</sup> ÁNGEL C. BÁSSI, *Escuela Experimental de Esquina*, Buenos Aires, Imprenta, librería y encuadernación de Mignot y Ortiz, 1898, pp. 3-10.

<sup>24</sup> ÁNGEL C. BÁSSI, *Escuela Experimental de Esquina*, op. cit, 1898, pp. 21-32.

<sup>25</sup> Ángel C. Bassi comenta en su Memoria: “La revolución liberal, triunfante en la provincia de Corrientes, llevó al poder el 25 de diciembre de 1893 al ciudadano (...) Don Valentín Virasoro (...) Dio la presidencia del Consejo de Educación al ya muy acreditado educacionista Dr. J. A Ferreira (...) Este cambio significaba de nuevo para la escuela popular, el concurso de los poderes públicos, el pago puntual de la subvención. El Dr. Ferreira, que siempre aportó al establecimiento tanto de cerca como de lejos el contingente de su preparación, de su práctica, de su experiencia, el apoyo moral de la buena propaganda y el material que le fue posible, bajó a Esquina y junto con el Sr. García procedió a la reorganización del personal, cabiéndole los honores de la dirección al que suscribe a quien se le concedió la libertad absoluta de acción en cuanto a la parte técnica. A la sombra de este régimen hemos podido introducir todas las reformas ideadas, hacer todos los ensayos imaginables, incorporar a la enseñanza todos los métodos y procedimientos reconocidamente buenos, desechar los males, etc. etc.”. *Ibidem*, pp. 32-34.

<sup>26</sup> “Es popular, el pueblo la sostiene. Es una de las dos únicas escuelas en toda la República que vive con recursos populares. El gobierno de la provincia le da subvención a condición de educar a cien niños pobres gratuitamente, como lo hace, y el gobierno nacional también le ha decretado desde el año pasado una subvención”. “Escuela Popular Mixta de La Esquina. Inventario de la Escuela”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, Junio 15 de 1891. Año VI. n. 125 y 126, p. 2103. Sobre los conceptos “popular” y “educación popular” en el campo educativo, pueden consultarse: PABLO PINAU, *op.cit*; y MARCELO CARUSO y MARCOS RODRÍGUEZ WEHRMEISTER, Significados divergentes de lo “Popular”. Sarmiento, Sastre y sus aliados en la educación primaria de la ciudad de Buenos Aires durante el período liberal temprano, 1852-1872”, *Historia y memoria de la Educación*, 7, 2018, Sociedad Española de Historia de la Educación, pp. 423-465.

Corrientes fue la primera provincia de la República que impone, a partir de sus Escuelas Populares, la enseñanza del trabajo manual en los años 90<sup>27</sup>. Pero eso fue sólo el principio de su experimentación. Basta recordar, siguiendo con la Escuela Popular de Esquina, que en sus planes de estudios se pueden encontrar asignaturas novedosas y establecidas por primera vez en dichas sedes escolares, tales como Sociología, Medicina Casera, Pedagogía Maternal, Primeros Cuidados Maternales del Niño y Nociones de Derecho<sup>28</sup>; a las que se suman otras como Ganadería, Teneduría de Libros, Huertas Escolares, y el reemplazo de la asignatura Trabajo Manual Educativo por Trabajo Industrial, también única en todo el país<sup>29</sup>.

Sociología, la disciplina introducida en la Escuela Popular de Esquina con clara influencia comteana y en particular del profesor normalista Pedro Scalabrini, no sólo es una asignatura más sino que las distintas materias son pensadas sociológicamente, por ejemplo, matemáticas, geografía o historia.

La formación del estudiante se acota a varios aspectos, se forma un sujeto industrial, es decir, preparado para la producción ganadera, agrícola, del trabajo manual o teneduría de libros en el caso de los varones, así como en labores a las niñas; se forma un sujeto científico que piensa y actúa observando y verificando todo lo que dice y hace; y se forma al ciudadano y patriota preparado para la defensa nacional, y en esa formación se prepara a la niña para su propio cuidado, y se la prepara como madre de

---

<sup>27</sup> Bassi indica en su Memoria sobre la Escuela de Esquina (provincia de Corrientes), lo siguiente: “El año 90 se inició bien (...) El Sr. García minuciosamente informado por medio del Sr Fitz-Simon del progreso que señalaba la introducción del trabajo manual en las escuelas, activamente secundado por el Dr. Ferreira consiguió del Sr Pizzurno que este contratara en Suecia un profesor de Slojd aceptando el puesto Don Daniel Danielson, quién se embarcó inmediatamente y abrió en Esquina el 2do taller de la provincia de Corrientes, los dos primeros que se instalaron en la República”. ÁNGEL C. BÁSSI, *op.cit.*, 1898, pp. 31-32.

<sup>28</sup> Bassi afirma en su Memoria: “Hemos sido los primeros en introducir como ramos de la escuela primaria la Medicina Casera, cuyo hecho ha tenido su repercusión en el país, la Pedagogía Maternal, que por el momento fuera de aquí solo se enseñó en la Escuela Popular de Mercedes, los Primeros Cuidados Maternales del Niño, que todavía quedan circunscriptos a la nuestra; la Sociología que va ganando mucho terreno, y las nociones de Derecho que hasta ahora no han pasado los dinteles de esta Casa”. ÁNGEL C. BÁSSI, *op.cit.*, 1898, pp. 35, 274-294, 294-303, 312-316; 317-328.

<sup>29</sup> Bassi dice: “También hemos introducido la Ganadería, de la que no sabemos si se la enseña en otras partes, y la Teneduría de Libros, ramos que después en la Escuela Popular de Cruzó Cuatiá se le ha dado bastante importancia. Hemos sido los primeros en tener Huerta Escolar, bastante comunes hoy en la provincia, en transformar el Trabajo Manual Educativo en Industrial, y en establecer para toda estación del año el horario matinal de cuatro horas, dejando completamente libre la tarde, para que el niño pueda destinarla al estudio o al trabajo.” ÁNGEL C. BÁSSI, *op.cit.*, 1898, p. 35. Zubiaur elogia, en la Escuela Popular de Esquina, las clases de trabajo manual, de jardinería, la huerta, pero no la asignatura Ganadería. Afirma: “Las prácticas ganaderiles dieron poco resultado por falta de elementos. La enseñanza se limitó a ciertas direcciones teóricas”. BENJAMÍN ZUBIAUR, “La educación industrial en las escuelas populares”, BENJAMÍN ZUBIAUR, *La enseñanza práctica... op.cit.*, p. 167.

hijos de la patria, se da mucha importancia a la salud, al cuidado del cuerpo, todo asociado a la preparación para el trabajo y para la defensa de la nación.

También el patriotismo y la defensa nacional se expresan claramente en actos escolares conmemorativos de la patria, o en distintas asignaturas, por ejemplo, la sociología no es de tipo universal sino que se enseña una sociología argentina, así como se enseña una geografía argentina y desde ya la historia se acota en especial a la república argentina. No se trata de una sociología, geografía o historia general, sino una sociología, una historia y una geografía para pensar y sentir la nación, la nacionalidad, la tradición patria, pero además para pensar, por ejemplo, el mejor modo de producción económica para la provincia y sobre todo de la nación<sup>30</sup>. Esto se advierte, además, en la Educación física, que forma sujetos sanos y fuertes, así como sujetos preparados para la defensa armada, por ejemplo en la asignatura Ejercicios Militares se enseñan “Evoluciones y movimientos militares que puedan efectuar los niños” y para los “más grandes manejo del Mauser”<sup>31</sup>.

Hay que recordar un pasaje de un discurso de Ferreira, comentado por Bassi en su memoria, donde se afirmaba: “El verdadero patriotismo, dijo, consiste, no en embanderarse en una política dudosa o de éxito, sino en prestar directamente servicios al país, fundando o sosteniendo casas de educación como esta Escuela Mixta, que son baluarte para defender la libertad”<sup>32</sup>. Vale decir, que participar en la escena pública para crear, sostener y administrar una escuela popular, es una acción de un sujeto liberal y al mismo tiempo una acción de un patriota; liberalismo y patriotismo van de la mano en la concepción de estos normalistas.

De este modo, para Bassi y Ferreira, el pueblo (actuando de manera liberal y patriótica) debe solucionar los problemas de la sociedad. Pero, ¿qué sucede en la práctica? Bassi hace esta observación en su memoria:

La Escuela de Esquina debe su vida más al concurso oficial, que al concurso popular, fenómeno de carácter general y perfectamente explicable debido a la superioridad de la institución con relación al medio, y a que nuestros pueblos todavía no se han emancipado de la vieja costumbre de esperarlo todo de los gobiernos permaneciendo completamente y en todo subordinado a ellos.  
// Hay que educar las masas haciéndolas aptas para regir sus propios destinos. No habrá

---

<sup>30</sup> ÁNGEL C. BÁSSI, *op.cit.*, 1898, pp. 220-293.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 25.

verdadera libertad política, igualdad ante la ley ni confraternidad social hasta tanto no se las saque por medio de la educación de la infancia en que viven, y se las ponga en condiciones de ejercitar libre y conscientemente sus derechos y de practicar fiel y sinceramente sus deberes. // La ayuda que prestan los gobiernos a estas instituciones es un paso dado en ese sentido. Ayer, eran solos los poderes públicos los que tenían a su cargo la educación primaria, hoy son los pueblos en combinación con aquellos que la rigen, y mañana serán los pueblos los que solos y exclusivamente la dirigirán<sup>33</sup>.

Este pasaje, citado en extenso, es vital para esta investigación porque un protagonista confiesa, aquello que los documentos confirman una y otra vez: se invoca un pueblo que soluciona los problemas de la sociedad, pero en realidad al pueblo hay que crearlo y formarlo en las mismas Escuelas Populares<sup>34</sup>.

Las características que advertimos, de la mano de la Memoria del director Bassi en su gestión en la Escuela Popular de Esquina, también se aprecian en la Escuela de Mercedes, dirigida por Pedro Caracoche.

En primer lugar, Caracoche promueve la participación popular, tal como lo hiciera sin éxito en Chivilcoy. Se pueden enumerar varias iniciativas.

Los estudiantes de la Escuela Popular junto a los vecinos de Mercedes, fundan una “Biblioteca Escolar”<sup>35</sup>. Pero también crean una escuela para adultos: “La Escuela Popular Mixta de Mercedes continúa en su camino de prosperidades (...) Sus alumnos han constituido una sociedad que ha realizado, fuera de otras iniciativas, la constitución de una Escuela Nocturna, que cuenta ya con setenta y cuatro alumnos”<sup>36</sup>. Y al año

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>34</sup> “Al cumplirse el 7 de Mayo de 1898 el décimo aniversario de su fundación, hacemos votos porque esta antorcha de regeneración social jamás se extinga (...) Y también hacemos un llamado a todos los hombres de buena voluntad que se dan cuenta de la importancia de la obra para que desde el honroso puesto de ciudadano o desde las alturas del mando amparen calurosamente estas casas de educación o creen otras iguales”. *Ibidem*, p. 40.

<sup>35</sup> “Alumnos progresistas”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, abril 15, mayo 1 de 1896, p. 461; y “Escuela Popular de Mercedes (Corrientes)”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, mayo 1 de 1897. Año XII. n. 255, p. 78-79. En el mismo sentido, Caracoche fortalece y reorganiza otra sociedad estudiantil: “La “Sociedad Protectora Belgrano” que fue fundada con el título de Ensayos Literarios por el distinguido educacionista Sr. Porfirio Rodríguez y organizada con el nombre actual por el estimable maestro, Sr. Caracoche, sigue prósperamente su marcha sustentada por nuestros educandos; administra sus fondos, ejerce la beneficencia y celebra reuniones instructivas y provechosas dentro del recinto escolar, el último Domingo de cada mes”. *Memoria anual presentada a la Honorable Asamblea “La Educacionista Popular”, correspondiente, 1898-1899. Informe Oficial sobre el Estado de la Escuela Popular Graduada Mixta fundada en agosto de 1894*, Mercedes (Corrientes), Imprenta El Progreso, 1899, p. 6.

<sup>36</sup> “Revistas del Interior. Corrientes. Escuela Popular Mixta de Mercedes”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, mayo 15 de 1897. Año XII. n.

siguiente se puede leer otro escrito que indica: “Participa entusiasmadamente la obra desinteresada y grande que lleva a cabo la “Protectora Belgrano”, ensanchando su escuela nocturna, que sumó hasta 120 alumnos inscriptos”<sup>37</sup>. En otro orden, Caracoche plantea, también en 1896, un “Congreso libre de maestros” con el objeto de reunir a los miembros del magisterio y a los ciudadanos y vecinos que deseen sumarse para pensar los problemas de la educación e iniciar los caminos para su solución<sup>38</sup>. Y así como son las escuelas normales las que forman al magisterio, los nuevos normalistas plantean que las mismas Escuela Populares también se orienten a la formación de “maestros populares”, es decir, educados en estas sedes fundadas y administradas por el pueblo. Caracoche las promueve en la Escuela Popular de Mercedes<sup>39</sup>, y rápidamente, bajo su gestión, egresan las primeras “maestras populares” graduadas<sup>40</sup>. En una nota se comenta, entonces, como las Escuelas Populares han empezado a dar respuesta al problema de la formación de maestros, que sus escuelas se han transformado en Escuelas Normales Populares, y que serán en el futuro la sede donde egresarán los miembros del magisterio, sin que el Estado tenga que resolver esta problemática del sistema de

---

256, p. 89.

<sup>37</sup> “Escuela Normal Popular de Mercedes (Corrientes)”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, enero 15 y febrero 1 y 15 de 1898, Año XII, n. 272, 273, pp. 349.

<sup>38</sup> M. S. Victoria, un maestro que más tarde será director de la Escuela Popular de Mercedes, le responde a Caracoche en una publicación del campo normalista del siguiente modo: “Pero presentados con el carácter y forma liberal que Ud. lo delinea, como una iniciativa nacida de un gremio, con acción eficiente en la evolución mental, material y moral del país; presentado como una reunión de ciudadanos de buena voluntad que vayan a cambiar ideas sobre la obra que tienen entre manos; a exponer lo que han observado, realizado, meditado; a comparar y componer resultado que a todos pueden servir de elementos de juicio, a enseñar los que saben, a oír y aprender lo que no saben; reuniones en las que todos los que se crean con derecho a sostener ideas e ideales, hablen en nombre de la generación que educan, con proyectos y decisiones racionales y factibles: si es un Congreso libre lo que inicia, bienvenida sea su realización, que será útil, impulsora, fecunda”. “Congreso libre de Maestros”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, octubre 15 y noviembre 1 de 1896, Año XI, n. 242 y 243, p. 634.

<sup>39</sup> “Lo que tantas veces hemos aconsejando desde estas columnas, que pueden y deben formarse en uno o dos años maestros tan buenos o más, en la práctica, que los mejores que hoy se forman en nuestras Escuela Normales afamadas, empieza a convertirlo en realidad en Mercedes de Corrientes el distinguido profesor Caracoche, en la Escuela Popular que allí dirige. Los alumnos de 6to grado de la misma Escuela van a recibir nociones de Pedagogía para que en un año puedan ya empezar a trabajar como maestros (...) Si resulta que en dos años pueden formarse maestros capaces de ir a actuar con brillante éxito en la práctica, tendremos la prueba acabada de que en el país se han encontrado procedimientos superiores a cuanto se ha hecho hasta hoy en el mundo. Y es en el sentido de formar maestros capaces donde han de dirigirse preferentes esfuerzos para regenerar la enseñanza”. “Una idea”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, mayo 15 de 1896, Año XI, n. 232, p. 476.

<sup>40</sup> “Escuela Normal Popular de Mercedes (Corrientes). Colación de grados de sus primeros maestros”. *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, diciembre 1 de 1897 y enero 1 de 1898, Año XII, n. 269, 270 y 271, pp. 313-315.

instrucción pública<sup>41</sup>.

Caracoche critica duramente la enseñanza libresca y meramente intelectual de los docentes, crea lazos entre los productores de riqueza y la escuela<sup>42</sup>, y plantea una educación práctica invocando los escritos de Alberdi<sup>43</sup>. Hay que recordar que Alberdi, por ejemplo en sus *Bases*, hablaba de una educación por las cosas, un trabajador enseñándoles a otro en el mismo espacio laboral. Algo de esto se puede advertir en la concepción educacional de Caracoche cuando dice: “Un herrero, de callosas manos, un fakín, de encorvadas espaldas, rebosante el corazón de bondad y alegría, valen más al frente de la juventud que nosotros los maestrillos de ceñudo aspecto”. Y luego especifica el porqué de esa afirmación cuando agrega: “Aquellos poseen la pedagogía del ejemplo, ejemplo que no esconde misterios ni disimula pretensiones al ojo sagaz del niño, que ve más de la realidad de la existencia en el yunque ensordecedor, que en las aparatosidades rebuscadas del maestro, que, a diario, repite, insulsece y fórmulas de

---

<sup>41</sup> “Pocas escuelas podrán señalar en sus anales un paso de progreso como el dado por la Popular Mixta de Mercedes (Corrientes) que dirige el profesor Caracoche, convirtiendo en tan poco tiempo, de elemental, en foco para formar maestros, es decir, en Normal, lo que se ha hecho poco capital en dinero, pero crecido capital de ideas. Un milagro se va a operar allí, en breve, y que dará mucho que pensar a nuestros gobiernos, con la centésima parte de lo que el Gobierno Nacional gasta en formar maestros en sus Escuelas Normales oficiales, allí van a salir maestros mucho mejores en menos tiempo. Pero el problema de la educación en la actualidad consiste en convertir la escuela en un centro de producción, que se costee con lo mismo que produce. Y es la Escuela de Mercedes de Corrientes, dirigida por Caracoche, una de las que más deber tiene de resolver el gran problema, porque puede hacerlo”. “Una Escuela Popular como muy pocas”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, agosto 15 y setiembre 1 de 1896. Año XI. n. 238 y 239, p. 585; y “Una Escuela Popular como muy pocas”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, agosto 15 y setiembre 1 de 1896, Año XI, n. 238 y 239, p. 585.

<sup>42</sup> El influjo alberdiano, que une el patriotismo con la producción económica, se puede apreciar también en Caracoche, cuando une a los productores de riqueza (sobre todo los más poderosos) con los estudiantes y los educadores de la Escuela Popular. En un escrito se dice: “Apenas terminaron las fiestas mayas que fueron tan lucidas como eran de esperarse del entusiasmo y competencia del personal docente estrechamente vinculado al pueblo, el director se dirigió a los estancieros y afincados del departamento por una circular en que solicitaba su concurso en forma de donaciones de productos de la industria, muestras y objetos para el museo de la escuela y para los talleres de tornería, carpintería, escobería, plumería y cepillería, iniciativa que debería ser imitada por otras escuelas, por cuanto por ese medio pueden enriquecerse fácilmente en ilustraciones y se vinculan al pueblo en que están establecidas. (...)”. “Escuela Popular Mixta de Mercedes (Corrientes)”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, junio 15 y julio 1 de 1897, Año XII, n. 258-259, p. 140. También se puede advertir esto en: “Revistas del Interior. Corrientes. Escuela Popular Mixta de Mercedes”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, mayo 15 de 1897. Año XII, n. 256, p. 89; y “Escuela Normal Popular de Mercedes (Corrientes)”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, enero 15 y febrero 1 y 15 de 1898, Año XII, n. 272, 273, pp. 349.

<sup>43</sup> “El gran Alberdi ha comprendido luminosamente nuestras necesidades de la educación pública, cuando pedía que se multiplicaran ‘las escuelas de comercio, de industrias, porque nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial y para ello, ser instruida en las artes y ciencias auxiliares de la industria’. Pedro Caracoche, “Educación Pública. Ensayo Sociológico”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, agosto 15 y setiembre 1 de 1896. Año XI. n. 238 y 239, p. 578-580.

los alquimistas, ineficaces para remediar el eterno dolor de la humanidad”<sup>44</sup>.

Víctor Mercante, otro normalista, siempre elogioso de las Escuelas Populares de Esquina y Mercedes, comparte esta concepción cuando sostiene: “La escuela prepara para la vida diaria y es un lugar de producción. Da elementos inmediatamente aptos para trabajar con los materiales de la región y satisfacer a sus necesidades más apremiantes”. Dicho esto, Mercante señala que esta educación se observa en las Escuelas Populares:

Las escuelas de Entre Ríos, bajo la dirección de Uzín, y las de Corrientes bajo la acción fecunda de Ferreira, han llevado al terreno de la práctica ese principio. Debemos particular mención a la Escuela Normal de Esquina que, dirigida por Ángel C. Bassi, se ha convertido en un establecimiento modelo, como representante de la nueva escuela pedagógica. Otro tanto puede decir de la de Mercedes (Corrientes), bajo la hábil dirección de Pedro Caracoche (...) Lo que seis años hace era simple prédica en puntos aislados es hoy acción más o menos intensa, en todas partes<sup>45</sup>.

Otro normalista, Benjamín Zubiaur, luego de comentar la pedagogía industrial de estas Escuelas Populares correntinas, afirma:

Se ha cumplido una vez más la afirmación del filósofo francés: el gobierno ha estado cincuenta

---

<sup>44</sup> “Dignos maestros de la juventud serían los agricultores y hacendados, comerciantes y manufactureros en general, ocupados un gran parte del día en rendir culto a la verdad de la vida –que es amor y trabajo- que quisieran destinar dos o tres horas diarias para entremezclarse con los niños de nuestras escuelas primarias, y servirles de paternales guías. Los maestros formamos una clase muy especial de hombres. Y si no, que se nos explique por qué somos mirados, por los demás gremios, con cierto horror y menosprecio casi instintivos ya. ¡Enseñar la moral desde el bufete del maestro, apoltronados cómodamente, en ocasiones bostezando de puro aburridos del papel de farsantes! ¡Palabras, fórmulas y dogmas, para nutrir el alma centellante del niño, con la savia vivificadora de lo bello, lo bueno y lo sublime, como si el sentimiento de la armonía universal pudiera encontrarse fuera de la rotación eterna de los astros y el girar constante de las moléculas invisibles! Un modesto artesano, que lleva el peso de la vida con hombría de bien, sereno ante las mayores dificultades, jovial en el peligro, vale más que nosotros – cientos de veces- ¡oh! ¡Pobres maestros de la moral hablada!”. Pedro Caracoche, “Amplia misión del maestro”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, abril 1 y 15 de 1897, Año XII, n. 253-254, p.32. Esta misma cuestión Caracoche la sigue argumentando en otros escritos: Pedro Caracoche, “Párrafos”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, junio 15 y julio 1 de 1897, Año XII, n. 258-259, p. 117; “Escuela Popular Mixta de Mercedes (Corrientes)”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, junio 15 y julio 1 de 1897, Año XII, n. 258-259, p. 140; Pedro Caracoche, “Párrafos”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, octubre 15 de 1897 y noviembre 1, Año XII, n. 266 y 267, p. 244 y 245; “Escuela Normal Popular de Mercedes (Corrientes)”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, enero 15 y febrero 1 y 15 de 1898, Año XII, n. 272, 273, pp. 349; y Pedro Caracoche, “Sondeando”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, enero 15 y febrero 1 y 15 de 1898, Año XII, n. 272, 273, pp. 357-358.

<sup>45</sup> Víctor Mercante, “Extensión y límite de la Educación y Enseñanza Comunes (Del libro recientemente aparecido *La Educación del niño y la instrucción*)”, *La Educación. Periódico Quincenal, Órgano de la Asociación Nacional de Educación*, enero 15 y febrero 1 y 15 de 1898, Año XII, n. 272, 273, pp. 357-358.

años atrás de la verdad, pregonada por Alberdi sobre la enseñanza agrícola e industrial, y reclamada por el progreso material y moral del país; pero le reconoce, al fin, impuesta por el clamor que se eleva, con rumores de avalancha, desde el fondo de los hogares productores, de los campos fecundos, de las fábricas que nacen<sup>46</sup>.

Caracoche deja la dirección de la Escuela en 1898. La sede escolar tuvo un curso posterior muy traumático. La fuerza pública irrumpió varias veces en sus aulas, primero bajo la dirección de Mantovani (sucesor de Caracoche), luego Modesto Leites se hace cargo en 1901, y en 1903 se verifican nuevas incursiones de la policía en el establecimiento escolar. La conflictividad política era permanente en Corrientes, y las dos Escuelas Populares no pueden sostenerse y el Consejo Nacional se hace cargo de ellas. En 1909, la Escuela Popular de Mercedes se transforma en Escuela Normal Nacional, y en 1910, lo mismo sucede con la Escuela Popular de Esquina; de este modo, dejan de ser populares para ser controladas, sostenidas y administradas por el Consejo Nacional de Educación.

Vale decir, que los años estudiados bajo la dirección de Bassi en Esquina y de Caracoche en Mercedes parecen ser los más productivos de estas experiencias de sedes populares correntinas. A comienzos del siglo XX, los dos educadores se trasladan a Buenos Aires, Caracoche, convocado por la SPE de Lomas de Zamora, se hace cargo de su Instituto Popular en 1904 y permanece hasta 1909; y Bassi primero se incorpora, al menos desde 1903, como secretario de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, y en 1915 se hace cargo de la dirección de la Escuela Normal de Lomas de Zamora (ex Instituto Popular de la SPE lomense). Pero no serán los únicos protagonistas de esta historia de la SPE de Lomas de Zamora, también tienen una participación relevante Zubiaur, Ferreira, Bavio, Leites, entre otros. Para decirlo de una vez: los nuevos normalistas que se presentan en la escena pública en la década de 1880, y forman parte de la Asociación Nacional de Educación promoviendo las Escuelas Populares, primero hacen su experiencia en Corrientes y luego se trasladan a Buenos Aires, por eso nuestra investigación se acota, a continuación, a esta provincia y a la SPE de Lomas de Zamora.

LA SOCIEDAD POPULAR DE EDUCACIÓN DE LOMAS DE ZAMORA Y SU INSTITUTO POPULAR

---

<sup>46</sup> BENJAMÍN ZUBIAUR, “La educación industrial en las escuelas populares”, BENJAMÍN ZUBIAUR,

## MODELO

En distintas Memorias de la SPE de Lomas de Zamora se afirma que su fundación se produjo el 12 de mayo de 1900, y su objetivo era crear un Instituto Popular Modelo, continuando las experiencias de las Escuelas Populares de la Provincia de Corrientes, y de sus educadores<sup>47</sup>. El diario *La Unión* es el gran medio de comunicación de Lomas de Zamora, y fue el espacio elegido por Antonio Mentruyt, para difundir su iniciativa a la comunidad y producir el vínculo entre los primeros protagonistas de esta historia. Hay que destacar que el diario *La Unión*, participará con sus autoridades en actos de la SPE, y difundirá todas las actividades de la nueva entidad durante décadas<sup>48</sup>. Los protagonistas que se reúnen y concretan la fundación de la SPE de Lomas de Zamora, tienen intereses bien concretos: la mayoría de ellos, salvo pocas excepciones<sup>49</sup>, crean un Instituto Popular Modelo porque su deseo es que sus hijos estudien en Lomas de Zamora y no en la Capital como sucedía hasta ese momento, se trata, claramente, de vecinos de la elite de la zona, o al menos con una buena situación económica<sup>50</sup>.

---

*La enseñanza práctica, op.cit.*, p. 367.

<sup>47</sup> “Antonio Mentruyt publicó un suelto en el diario “La Unión” (...) aconsejando la fundación de una escuela popular por el estilo de las que ya funcionaban con éxito en las ciudades de Mercedes, Goya y Esquina, de la provincia de Corrientes. La idea encontró inmediato apoyo en dos prestigiosos vecinos (...) quiénes, después de varias reuniones preliminares dejaron confeccionados los Estatutos de la institución y el reglamento interno del Instituto y convocaron a una asamblea en el local del Club Social, instalado entonces en la calle Laprida número 451 y presidido por el doctor Hilario Fernández”. “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, *Monitor de la Educación Común*, Año 39, n. 573, 1920, p. 223. También se difundieron sus actividades en publicaciones oficiales: “Sociedad Popular de Educación. Información Nacional”, *Monitor de la Educación Común*, Año 21, n. 327, 1901, pp. 393; y “Sociedad Popular de Educación”, *Monitor de la Educación Común*. Año 21. N. 346. 1901. 359-360.

<sup>48</sup> Cuatro décadas después de la fundación de la SPE de Lomas de Zamora, el diario *La Unión* difundía sus actividades, y es más, la consideraba la entidad cultural más relevante de la zona. “Es la decana de las instituciones de la cultura de este partido y la de mayores prestigios por su prolongada y eficiente acción a través de cuatro décadas. En efecto, la Sociedad Popular de Educación Antonio Mentruyt ha desarrollado en Lomas de Zamora una acción tan honda de cultura, han sido tan grandes los resultados de esa dedicación sin desmayos y tan rica en consecuencias beneficiosas, que cabe significar que le corresponde a ella regular en la ciudad todo el movimiento de extensión cultural hasta nuestros días y estimular la formación de otras entidades que fueron surgiendo a medida que el partido se poblaba compactamente y la ciudad moderna se extendía hasta adquirir esta grandiosidad que es el asombro de propios y extraños”. “La Sociedad Popular de Educación Antonio Mentruyt”, en: *La Unión. Anuario 1940*. Lomas de Zamora, 1941. s/n.

<sup>49</sup> “Entre los primeros socios, que sin tener hijos niños para mandar al Instituto, se incorporaron, sin embargo, con todo entusiasmo a la obra comprendida, es de justicia citar al doctor Manuel A. Portela y al señor Carlos A. Palacios, que continúan aún como miembros activos, sin haber abandonado las filas un solo momento, ni escatimado su generosa contribución. También el doctor Rafael F. Grigera, nombrado en 1900, médico del Instituto, con servicios gratuitos, permanece fiel a la obra, hasta el momento presente”. “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora” en: *Monitor de la Educación Común*, Año 39, n. 573, 1920, p. 226-227.

<sup>50</sup> “Por ese tiempo, las escuelas provinciales y las particulares no llenaban las aspiraciones de muchos vecinos, que tenían especial empeño en dar a sus hijos una buena educación y una instrucción sólida y acertada. Notando esta necesidad fue que el señor Antonio Mentruyt publicó un suelto en el diario *La Unión* (...) La escuela del Estado no basta para llevar a término la obra civilizadora de la

En los Estatutos de la SPE de Lomas se registran, claramente, todas las características que verificamos en las correntinas: la participación popular (vecinos, padres de familias, educadores), administración y sostenimiento de los socios, sociedad sin fines de lucro, puesto que todo lo que se recauda es para las actividades de la SPE, y el significado patriótico que significa hacer este tipo de instituciones populares<sup>51</sup>.

Los popular implicaba, por ejemplo, la actuación relevante de un socio protector (es decir, aquel socio que hace diversas gestiones para servir a la SPE)<sup>52</sup>, y la participación de vecinos que se asocian, abonando una cuota mensual, a la SPE Lomas de Zamora y envían a sus hijos al Instituto Modelo (la mayoría de los estudiantes son hijos de los asociados a la SPE)<sup>53</sup>. Pero también intervienen otros actores de la sociedad

---

educación; ella cumple principalmente su misión con disminuir el número de analfabetos. La escuela particular es generalmente pobre, ya sea por falta de recursos, ya por ausencia de ambiente colectivo (...) Al esfuerzo popular, la acción cooperativa que empieza a echar raíces entre nosotros (...) corresponde también llevarle las ventajas de una buena enseñanza amplia, para los que aspiran a seguir carreras universitarias (...) Lomas, Temperley y Banfield, reclaman la organización de un Instituto Modelo; él difundirá la enseñanza que muchas familias van a buscar a la Capital Federal, privando a sus hijos de los aires saludables de la localidad, durante la mayor parte del año; él satisfará toda necesidad en materia de educación (...). "La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora", en: *Ibídem*, p. 223-227.

<sup>51</sup> "Según los Estatutos, el Consejo Directivo tenía, entre otros, los siguientes deberes y obligaciones: Administrar los fondos sociales, ejercer la superintendencia del Instituto, nombrar y remover el personal de la Dirección, como asimismo el docente y administrativos, de acuerdo con el director; fijar cuota a los socios que mandarán niños al Establecimiento y tomar todas las medidas conducentes al mejor funcionamiento del mismo.// Establecían también los Estatutos que la Sociedad no distribuiría utilidades. Cuando las hubiese se invertirían en beneficio del Instituto. // Se resolvió que el Colegio fuese mixto y la enseñanza laica, y según el art. 3, la Sociedad propagaría también los ideales de la educación nacional por la conferencia pública, el periódico, la biblioteca y todo otro medio factible y propio para la realización de este propósito. // Sin estar establecido en la carta fundamental de la Sociedad, quedó hecho el inquebrantable propósito de apartar completamente la política de la vida de la institución. Por lo contrario, debía ser éste un centro donde los hombres de todos los partidos y de todas las creencias religiosas se encontraran a gusto, y olvidando sus disidencias, no tuvieran más pensamiento que la difusión de la cultura, en beneficio general. // Los iniciadores de la Sociedad, conociendo también que uno de los principales defectos de la mayoría de los hijos de este suelo, es la falta de perseverancia en todas su empresas, hicieron formal promesa de no desanimarse ante ningún contratiempo, y puede, decirse que de hecho quedó establecido como lema: ¡Constancia y adelante!". "La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora", 1920, *op.cit.*, p. 225.

<sup>52</sup>En la memoria de 1903-1904 se lee: "También pedimos el nombramiento de un socio protector: el señor Bartolomé Oliver, que nos ha prestado importantes servicios y se encuentra, por consiguiente, en las condiciones que establece el artículo 11 de los Estatutos.// El señor Oliver, con un celo digno de ser imitado, ha puesto todo el contingente de su actividad y la influencia del cargo que desempeña, al servicio del Instituto, y ha conseguido importantes recursos que han influido eficazmente en el progreso de la Sociedad. // Es acreedor, por lo tanto, a esta distinción. Además, es deber nuestro estimular a las personas que consagran sus simpatías y sus esfuerzos a la difusión de la cultura pública, base del verdadero engrandecimiento del país". *Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora. Memoria del Consejo Consultivo correspondiente al ejercicio de 1903-1904*, Lomas de Zamora, 1904, pp. 23-24.

<sup>53</sup> "Los Estatutos establecen como obligación de los asociados, el pago puntual de las mensualidades. Pero hay otros deberes que no están consignados en ellos, pero que surgen lógicamente de los altos propósitos que dieron origen a la fundación de la Sociedad y que impulsan su futuro desenvolvimiento: el deber de poner nuestras fuerzas al servicio de la escuela, cooperando a la acción del Director y de los maestros, estimulándolos, facilitándoles los recursos necesarios para el mejor éxito de la enseñanza, contribuyendo cada uno según sus medios a llenar las necesidades del Establecimiento, unos

civil, como el diario *La Unión* de Lomas de Zamora, que estuvo desde el origen de esta sociedad en 1900<sup>54</sup>, promoviendo la primera reunión previa a la creación de la SPE, así como las distintas actividades que cumplía esta sociedad a lo largo de los años, se puede leer en 1940, por ejemplo, que la señalaba como la institución cultural más importante de la zona<sup>55</sup>.

Si bien es notorio la acción popular en la SPE de Lomas, la intervención de los poderes públicos, igual como en los casos Correntinos, es notable. Algunos de los miembros de la SPE lomense son funcionarios en áreas del Ministerio de Instrucción Pública del Estado Nacional y tienen buenos vínculos con otros educadores que están en funciones de gobierno. Por ejemplo: el presidente de la SPE de Lomas de Zamora, Alfredo Fernández González, era, por entonces, un funcionario que trabajaba con el ministro Magnasco (hay que recordar, además, un dato relevante: Magnasco vivía en Temperley, localidad que pertenece a Lomas de Zamora). A su vez Fernández González y otros miembros de la SPE tienen vínculos con Zubiaur, que desde el Consejo Nacional de Educación, también colabora activamente para favorecer la creación de la escuela que se propone crear esta sociedad de Lomas de Zamora. Resulta relevante leer de qué modo recuerdan como fueron las gestiones con los poderes públicos:

Debido a eficaces gestiones del señor Fernández González, que era entonces director de la División de Instrucción Pública en el Ministerio que ocupaba el doctor Osvaldo Magnasco, se consiguió que este distinguido hombre público, donara para el Colegio en formación, ciento veinte bancos modelos norteamericano. Del Consejo Nacional de Educación se consiguieron los demás muebles y útiles indispensables debido a la influencia del vocal y eminente educacionista doctor J. B. Zubiaur. Así fue, como en pocos días, y con la consiguiente sorpresa para el vecindario, el Instituto estaba en condiciones de ser inaugurado, sin que los socios hubiesen tenido que contribuir con un solo centavo para los gastos de instalación. La tarea que a los eternos pesimistas e incapaces parecería de difícil realización, se llevaba a cabo de inmediato y como por encanto. El 7 de junio de 1900 abrió sus puertas el nuevo Establecimiento (...) <sup>56</sup>.

#### La cooperación del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de

---

con dinero, otros con libros, otros con herramientas para los talleres, todos y cada uno con su grano de arena, que es la forma en que se llevan a cabo esas grandes iniciativas populares, que en la progresista República del Norte, han hecho surgir famosos colegios y grandes universidades. “Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora. Memoria del Consejo Consultivo correspondiente al ejercicio de 1903-1904”, *op.cit.*, pp. 25-26; ver también pp. 13 y 14.

<sup>54</sup> “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, 1920, *op.cit.*, p. 223.

<sup>55</sup> “La Sociedad Popular de Educación Antonio Mentrut”. En: *La Unión. Anuario 1940*. Lomas de Zamora, 1941. s/n.

<sup>56</sup> “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, 1920, *op.cit.*, p. 226.

Educación son contundentes y rápidas: le facilitan los bancos norteamericanos y todo el mobiliario para que el 7 junio, menos de un mes de su fundación, la SPE de Lomas de Zamora abra las puertas del Instituto modelo. Hay que subrayar que los normalistas que actúan desde los poderes públicos son los mismos que en caso correntino y tienen suficiente poder para ofrecer una respuesta eficaz y rápida. La intervención de los poderes públicos se mantiene a lo largo de los años. En la Memoria de 1903-1904 se afirma: “Las subvenciones nacional y provincial de que goza el Instituto, fueron aumentadas este año, la primera a quinientos pesos y la segunda a doscientos”. Para después agradecer a diversas autoridades del gobierno Nacional y de la provincia de Buenos Aires<sup>57</sup>. Un hecho se repite: el planteo de ampliar la sociedad civil con la participación de vecinos y educadores y, al mismo tiempo, la demanda al Estado (nacional o provincial) para materializar dicho fin.

El 7 de junio de 1900, tal como se indicó, abre sus puertas el Instituto Modelo, el primer Director fue Arturo García Aparicio, poco después se nombra como vice directora a la docente Ana P. Acerboni. El director, García Aparicio, refiriéndose a la enseñanza, decía en su Memoria del año 1902:

Instrucción de tipo mixto literario-científico y práctico en sus tendencias, basta para unos, gratuita para otros; espíritu escolar impregnado de fe científica en el personal docente y en los educandos; formación del carácter de éstos por la vía del ejercicio corporal, la reflexión, y la habituación al acto; sentimientos patrióticos surgidos por el estudio de la Geografía, la Historia y las Leyes Nacionales; y por actos públicos en que los mismos alumnos han sido actores; disciplina impuesta por la sugestión y el convencimiento más que por la acción coercitiva; en fin, armonía de conjunto en los rasgos característicos de la educación física, moral, intelectual y estética, tales son, en síntesis, los propósitos realizados dentro de la esfera que permitieron los elementos de que se han dispuesto<sup>58</sup>.

Es fácil distinguir las mismas características que en las Escuelas Populares de Corrientes: educación mixta, científica, patriótica y gratuita para los estudiantes que no pueden costear la cuota. A pesar del pasaje anterior, sin duda, algo no funcionaba bien,

---

<sup>57</sup>“Nos complacemos en hacer constar la buena voluntad que han demostrado para con nuestra institución, los miembros del Congreso y de la Legislatura Provincial y los señores Ministros de Instrucción y de Obras Públicas de ambos gobiernos.// Es halagador que las más altas autoridades presten su eficaz cooperación a las escuelas populares, con lo que demuestran estar convencidas del rol trascendental que estas instituciones están llamadas a desempeñar en el progreso educacional del país.// El Excelentísimo Gobierno de la Provincia ha contribuido nuevamente a la construcción del gran salón de gimnasio, que está ya casi terminado. Acordó su subsidio de mil pesos moneda nacional, en dos cuotas, de las cuales una ya ha sido cobrada”. Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora. Memoria del Consejo Consultivo correspondiente al ejercicio de 1903-1904, *op.cit.*, pp. 19-20.

porque unos meses después el director renuncia al cargo y la SPE acepta su dimisión. Ana P. Acerboni docente y vice directora, asume la dirección del Instituto reemplazando al renunciante. Se plantea que se trata de un interinato mientras se decide cuál sería el docente adecuado para tal tarea<sup>59</sup>.

Pedro Caracoche, que hemos visto su trayectoria en Escuelas Populares en Chivilcoy, pero más notoriamente conocido por la dirección de la Escuela Popular de Mercedes en la Provincia de Corrientes, será el educador elegido, y recomendado por otro normalista muy reconocido de la experiencia correntina en el campo educativo, Alfredo Ferreira<sup>60</sup>. En una de las Memorias se indica cómo fue la enseñanza bajo la dirección de Caracoche: “Hay que decir que el educacionista, señor Caracoche, con fama ya entonces debidamente conquistada en puestos de la misma índole, en la prensa diaria y en las revistas de educación, y por sus especiales condiciones de carácter y de moralidad, encauzó al establecimiento por la senda que anhelaban los padres de los alumnos y que debía dar al colegio el prestigio de que siguió, gozando hasta su transformación en Escuela Normal Nacional<sup>61</sup>. Se reproduce el informe del propio Caracoche en su Memoria del año 1909:

La enseñanza se ha impartido con la tendencia hacia lo útil, práctico y experimental. Los talleres de trabajo manual, al que recientemente hemos incorporado uno de encuadernación en la modesta escala que nos permitan los recursos disponibles al objeto, la agricultura, la clase de cocina, la de gimnasia para varones y niñas, sirven de contrapeso a las tareas intelectuales de maestros y alumnos. Los juegos libres a la pelota, las bochas, hamacas, etc., en la amplitud hermosa de nuestros patios, lo mismo que las relativamente frecuentes excursiones realizadas, ora con todos los alumnos, ora con parte de ellos, redondearon en su medida ese necesario, importante contrabalanceo entre las faenas del intelecto y el físico, por desgracia, tan descuidado en la mayoría de las casas de enseñanza.

Y en otra parte, Caracoche alude a las Conferencias:

---

<sup>58</sup> “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, 1920, *op.cit.*, p. 227.

<sup>59</sup>Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora. Memoria del Consejo Consultivo correspondiente al ejercicio de 1903-1904, *op.cit.*, p. 7.

<sup>60</sup>En la Memoria de 1920 se recuerda: “En el mes de Septiembre del mismo año, se nombró director al maestro normal don Pedro Caracoche, ex director de la Escuela Popular de Mercedes de Corrientes, eficazmente recomendado por el doctor Alfredo Ferreyra, entusiasta propagandista de las escuelas populares, que desde que se fundó la de Lomas le prestó el concurso de su experiencia y de su talento con oportunos consejos”. “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, 1920, *op.cit.*, p. 227.

<sup>61</sup> “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, 1920, *op.cit.*, p. 227; y Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora. Memoria del Consejo Consultivo correspondiente al ejercicio de 1903-1904, *op.cit.*, pp. 7-8.

Deben seguirse practicando, pues declarándose tribuna libre o abierta al pensamiento humano, la de esta utilísima cátedra de las conferencias que instruyen deleitando con la proyección luminosa o sin ella, libre de distingos sobre la filiación particular del conferencista, en el campo de las lides políticas o gremiales de socialistas o burgueses. Tribuna libre dentro del orden y la cultura, para fomentar el desarrollo integran de los alumnos, rumbo a su propia mentalidad directriz como futuros ciudadanos de un país con instituciones liberales y grandes<sup>62</sup>.

Una de las memorias de la SPE de Lomas de Zamora, para evidenciar los resultados positivos de la gestión de Caracoche, recuerda el reconocimiento de las autoridades:

Reconocida la seriedad del Establecimiento y la buena enseñanza que en él se impartía, el Gobierno Nacional dictó, con fecha 15 de junio de 1907, el siguiente Decreto: “Vista la solicitud presentada por la Sociedad Popular de Educación que sostiene la Escuela Popular Modelo de Lomas de Zamora; teniendo en cuenta los precedentes establecidos en casos análogos, y atento los informes de la Inspección General y el Consejo de Instrucción Secundaria, Normal y Especial, contestes en afirmar la excelente organización, la competencia del cuerpo docente y la buena enseñanza que imparte el referido Establecimiento; se resuelve: 1. Acuérdesse la validez de los certificados de estudios primarios expedidos por el Instituto Popular Modelo de Lomas de Zamora, los que tendrán el mismo valor que los otorgados por las escuelas primarias del Consejo Nacional de Educación. 2. Comuníquese, etc. Figueroa Alcorta. Federico Pinedo. // Fue así que los alumnos del Instituto, con certificados de 6to grado podían ingresar directamente a los Colegios Nacionales, Escuelas Normales y Comerciales de la Nación<sup>63</sup>.

Había indicado que los nuevos normalistas que hacen su intervención pública en la década de 1880, crean la ANE para difundir las nuevas concepciones pedagógicas, pero también para luchar por los intereses del magisterio. Siguiendo esta concepción, Caracoche presenta un proyecto a la SPE lomense en 1907. En una de las memorias de la SPE se indica:

En el mismo año fue aprobado por el Consejo Directivo de la Sociedad un proyecto del señor Caracoche sobre creación de un fondo de retiro para los maestros. Dicho fondo se formaba con el 5 % de los sueldos de los maestros, 5 % de las subvención nacional y provincial, 50 % del producto líquido de las conferencias y fiestas con entrada paga que celebrara el Instituto con las donaciones especiales para el “Fondo de retiro”, con los intereses de los fondos puestos en depósito bancario y con los recursos especiales o improvisados que la Comisión resolviera acordar a ese destino. // El Fondo de retiro” se liquidó en su debida oportunidad, entregándole a

---

<sup>62</sup> “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, 1920, *op.cit.*, p. 228; y Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora. Memoria del Consejo Consultivo correspondiente al ejercicio de 1903-1904, *op.cit.*, pp. 8-10, 20.

<sup>63</sup> “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, 1920, p. 228.

cada maestro lo que le correspondía<sup>64</sup>.

Durante la gestión de Caracoche se implementan medidas para alcanzar la casa propia superando el tema del alquiler:

También se resolvió levantar una subscripción para dotar al Instituto de un terreno propio. Con poco esfuerzo se reunieron en los primeros momentos, cerca de seis mil nacionales. Pero después quedó en suspenso este proyecto y al nacionalizarse el Establecimiento, se resolvió liquidar la suma en depósito. Con fecha 1 de junio de 1912, se pasó una circular a todos los contribuyentes, invitándolos a ceder a beneficio de la institución las sumas suscriptas, o a retirarlas en caso contrario, previa presentación de los comprobantes respectivos<sup>65</sup>.

En una de las memorias se recuerda por qué Caracoche presenta su renuncia:

La eficaz situación del señor Caracoche duró hasta Octubre de 1909, en que presentó su renuncia, fundada en la circunstancia de tener que ausentarse a la ciudad de Mercedes, en virtud de compromisos contraídos que consideraba ineludibles. // Se resolvió pasarle una expresiva nota de agradecimiento por los importantes servicios que había prestado, entregarle una medalla de oro como recuerdo de su meritoria labor y proponerle como miembro honorario de la Sociedad en la primera Asamblea que se celebre<sup>66</sup>.

Otro hecho relevante se produce en 1911, de la mano del Inspector de escuelas Ernesto Bavio, otro miembro de la Asociación Nacional de Educación y compañero de ruta de Zubiaur, Bassi, Caracoche y Ferreira. La SPE de Lomas de Zamora consigue, por medio de Bavio, en un brevísimo tiempo que dicho Instituto Popular Modelo se transforme en Escuela Normal Nacional bajo la autoridad y el sostenimiento del Consejo Nacional de Educación, que por entonces presidía José María Ramos Mejía. Basta leer la memoria de la SPE de Lomas de Zamora para advertir los vínculos de su presidente, Antonio Mentruyt, con los poderes públicos:

Era entonces inspector de escuelas normales el inolvidable y reputado educacionista Don Ernesto A. Bavio, y a él se dirigió Mentruyt (presidente de la SPE de Lomas de Zamora) para hablar del asunto. No hubo necesidad de muchos argumentos para convencer al señor Bavio, quién inmediatamente manifestó que consideraba a Lomas, como uno de los puntos más indicados para la instalación de una Escuela Normal. En cinco minutos quedó concretado el proyecto y

---

<sup>64</sup> *Ibidem*, pp. 228-229.

<sup>65</sup> “Una parte los contribuyentes hizo cesión de las sumas que les correspondía; otra parte optó por retirarlas, y otra no contestó nunca ni adoptó ninguna resolución. A pesar de haberse fijado dos meses de plazo para el retiro de ese dinero, solamente cinco años después, resolvió el Consejo Directivo disponer de los fondos sobrantes, destinándolos al fomento de la instrucción, que, al fin y al cabo, era el verdadero objeto con que se otorgaron”. *Ibidem*, p. 229.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 229.

convenidos sus principales detalles. Al día siguiente el Doctor Ramos Mejía, presidente del Consejo Nacional de Educación, prestaba también su conformidad a lo tratado (...) Incluida en el presupuesto la partida necesaria para la creación de la Escuela Normal de Lomas, el Consejo Nacional de Educación, nombró el personal directivo y docente, y en abril de 1912, el señor Ismael Atencio se hizo cargo del Establecimiento, que encontró en pleno funcionamiento, pues el traspaso se hizo sin que las clases se interrumpieran un solo día<sup>67</sup>.

Si transcribo este largo pasaje de la memoria es porque resulta extraordinario: Exhibe, de manera directa y nítida, el poder de estos educadores en áreas educativas del Estado para materializar lo que deciden. Se habla de la participación del pueblo, pero desde la misma fundación de la SPE de Lomas de Zamora la acción de los poderes públicos es permanente y vital para que sus objetivos se transformen en realidad.

Desde 1912, la SPE de Lomas de Zamora sigue colaborando con el ex Instituto Popular (ahora Escuela Normal Nacional), no solo porque sede sus instalaciones, sino porque organiza encuentros donde se vincula la Biblioteca de la SPE y la Escuela Normal, porque los miembros de la SPE envían sus hijos a esta escuela y forman parte de la Sociedad Pro Escuela Normal de Lomas de Zamora que colabora y ayuda en las distintas actividades escolares<sup>68</sup>. Pero eso no es todo: los educadores del ex Instituto Popular siguen trabajando ahora en la Escuela Normal, participan como socios activos de la SPE y se encuentran en los Congresos Nacionales de SPE que se llevan a cabo desde 1909, y continúan en 1915, 1921 y 1930, donde los miembros de la SPE de Lomas, los docentes primero del Instituto y luego de la Escuela Normal conviven en estas reuniones<sup>69</sup>. No es casualidad que cuando leemos en el cuadro los nombres del Consejo Consultivo de la SPE de Lomas vemos los nombres de Caracoche (ex director del Instituto), de Bassi (director de la Escuela Normal Nacional de Lomas de Zamora, desde 1915) y otros educadores conocidos de la institución y de la historia de las Escuelas Populares en Corrientes y en Lomas: Ferreyra, Fitz Simon, Leite y Vergara.

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, pp. 231-232.

<sup>68</sup> "Información Nacional. Sociedad Pro Escuela Normal de Lomas de Zamora". *Monitor de la Educación Común*. Año 33. N. 516. 1915. 498-500.

<sup>69</sup> "Primer Congreso Nacional de Educación de Sociedades Populares de Educación", *Monitor de la Educación Común*, Año 28, n. 434, 1909, pp. 452-454; "Notas de la Redacción. Primer Congreso Nacional de Educación de Sociedades Populares de Educación". *Monitor de la Educación Común*, Año 29, n. 442, 1909, pp. 207-233; *Segundo Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación. Se realizó bajo los auspicios de la Liga Nacional de Educación, en Buenos Aires, los días 5, 6, 7, y 8 de julio de 1915*, Buenos Aires, Juan Perroti, 1916; "Información Nacional. Cuarto Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación", *Monitor de la Educación Común*, Año 50, n. 434, 1930, pp. 56-76; *Cuarto Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación. Reunido Congreso Nacional de Sociedades Populares de Educación. Reunido en Buenos Aires, del 6 al 14 de diciembre de 1930, por iniciativa de la Liga Nacional de Educación*, Buenos Aires, Impr. Felipe Gufinkel, 1931.

**Consejo Consultivo SPE de Lomas de Zamora.1920**

Consejo Directivo SPE de L.Z. 1920	Miembros
	Profesor Ángel C. Bassi
	Doctor J. Alfredo Ferreyra
	Profesor Santiago H. Fitz-Simon
	Profesor Pedro Caracoche,
	Doctor Manuel A. Portela
	Profesor Modesto T. Leites
	Doctor Juan I. Iriarte
	Profesor doctor José Rezzano
	Doctor Carlos N. Vergara

**Observaciones:** Se trata, en su mayoría, de los protagonistas de las escuelas populares en Corrientes y los educadores que las apoyaron: Bassi, Ferreyra, Fitz Simon, Caracoche, Leite, Vergara.

**Fuente:** “La Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora”, *op.cit.*, pp. 245-246.

Última acotación: Caracoche fue elegido Diputado Nacional por la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, ejerce su cargo desde 1918 a 1922, y desde ese lugar de poder sigue defendiendo la creación y sostenimiento de Escuela Populares<sup>70</sup>; mientras que Bassi tomó la Dirección de la Escuela Normal Nacional (ex Instituto Popular Modelo de la SPE de Lomas de Zamora) desde 1915<sup>71</sup>; no dejemos pasar algo sustancial, los dos protagonistas de esta historia lomense se encuentran trabajando juntos en el Consejo Consultivo de la SPE de Lomas de Zamora en 1920.

<sup>70</sup> PEDRO CARACOCHE, *Labor parlamentaria (Período 1918-1922)*, Buenos Aires, L. J. Rosso, 1922.

<sup>71</sup> ÁNGEL C. BASSI, “Extensión Escolar en Lomas de Zamora”. En *Monitor de Educación Común*. n. 7162. pp. 87-89, 1915; “Extensión Escolar en Lomas de Zamora”. En *Monitor de Educación Común*, n. 7107. pp. 761-764, 1915; 1915c. “Informe de la Escuela Normal de Lomas de Zamora”, En *Monitor de Educación Común* n. 7052. pp. 292-294, 1915.

## CONSIDERACIONES FINALES

Se ha verificado que un conjunto de educadores que se presentan en la escena pública en la década de 1880, y que plantean, entre otras cuestiones, la acción popular para la creación, sostenimiento y administración de escuelas, no sólo forman opinión para este objetivo, sino son también los protagonistas de estas sociedades populares y sus sedes escolares donde implantan y experimentan un nuevo modelo de plan de estudios orientado hacia la formación para el trabajo y la defensa nacional.

Se advierte la invocación del ideario de Alberdi (aunque no es, obviamente, el único ideario que invocan). Se rescatan las ideas alberdianas que legitiman una educación vinculada con la producción económica y la formación de individuos que se sostengan a sí mismo con su trabajo y con su razón, apelando a la observación científica. Pero ese sujeto, que Alberdi llamaba habitante productor de riqueza en su programa denominado República Posible, a los ojos de estos educadores resulta incompleto, por eso, ese individuo también es formado para la defensa nacional, es decir, debe estar preparado tanto para la lucha por la vida en el mercado laboral (enriqueciendo la república) como para defender la nación si es necesario con su vida y con las armas en la mano.

Una segunda cuestión son las debilidades de sus objetivos. Se trata de un modelo educacional que propone que el pueblo se haga cargo de los problemas educacionales, y en la práctica depende de la intervención de los poderes públicos, y finalmente, entre 1909 y 1912, las tres escuelas estudiadas (y tomadas como modelo en el campo educativo en su momento) dejan de ser populares para pasar a la órbita del Consejo Nacional de Educación. Se habla de ampliar el espacio de acción de los individuos en la sociedad civil, y todo el tiempo son educadores en puestos estatales los que dan la respuesta; se habla de ampliar el espacio de la sociedad civil promoviendo escuelas populares con activa participación de docentes, padres de familias y vecinos y las mismas sedes escolares terminan incorporándose a las áreas de instrucción pública del Estado Nación.

En tercer lugar, y vinculado con lo anterior, se advierte que no es casualidad que estas Escuelas Populares se crean y se sostienen cuando los nuevos normalistas acceden a cargos en los poderes públicos: en el congreso nacional, en el ejecutivo de alguna provincia, en las áreas de educación de Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires o del

Estado nacional. Tampoco es casual, y con esto termino, que los mismos protagonistas afirmen que son las Escuelas Populares, que nacen con la acción popular, las que deben formar un pueblo liberal, es decir, constituido por individuos que se sostengan a sí mismos y que resuelvan uniéndose en sociedades los problemas de la sociedad civil, puesto que de hecho ese pueblo (liberal) no está aún formado.